

La educación bibliotecológica en Iberoamérica

LINA ESCALONA RÍOS

Introducción

En el siglo XXI la educación bibliotecológica enfrenta una serie de retos que se tienen que valorar para saber cómo enfrentarlos y hacer realidad lo que se espera del bibliotecólogo en la sociedad del conocimiento.

La globalización económica está afectando a las profesiones y a los profesionales que se enfrentan a un mercado común al que tienen que atender con la misma calidad y con una amplitud de conocimientos comunes, que los lleven a mostrar su competitividad en el ámbito internacional. Pero esta idea que teóricamente es correcta o ideal, en el contexto actual de la formación profesional de bibliotecólogos

en Iberoamérica, enfrenta tal serie de discrepancias y diversidad de profesionales que dieron lugar a este documento. Así, el objetivo de este trabajo es presentar las características generales de los planes de estudio que están formando a los profesionales del área bibliotecológica en Iberoamérica. Para hacer el análisis se eligieron, de forma aleatoria, dos escuelas de cada país; excepto el caso de Bolivia porque sólo hay una y el de México porque ya se cuenta con un estudio sobre todas las instituciones.

Para efectos de la discusión del Foro Académico del Seminario de Educación Bibliotecológica, las tendencias de la educación bibliotecológica se abordarán desde los siguientes aspectos:

- Títulos que proporcionan las instituciones educativas
- Tiempo de duración de los estudios
- Tipo de currículo
- Tendencia disciplinar
- Imagen del profesional en el perfil
- Campo de trabajo

Lo anterior permitirá generar la discusión sobre un punto básico que debe considerarse en el entorno de la calidad, la globalización y la internacionalización de la educación superior: la flexibilidad curricular.

Antecedentes

En 1996, Emilio Setién presentó el documento “Tendencias de la formación bibliotecológica en la América Latina” en el 3er Encuentro de Educadores e Investigadores de Bibliotecología, Archivología y Ciencia de la Información de Iberoamérica y el Caribe; dicho documento analizaba 20 planes de estudio y establecía que

[...] algunas Universidades han concebido planes que permitan formar en pregrado a un profesional capaz de ejercer sus funciones potencialmente tanto en las instituciones bibliológico informativas tradicionales (archivos, bibliotecas, centros de información y documentación) como en nuevos puestos de trabajo que se perfilan hoy en el mercado laboral de la información (Setién, 1996).

Setién menciona también las siguientes características:

- Ausencia de contenidos relacionados con la bibliografía, archivología y ciencia de la información como la generación de datos e información, consultoría, diagnósticos, promoción de la lectura, etcétera.
- Existe variedad en la denominación y niveles de los títulos que se otorgan.
- Hay también diversidad en el tiempo de duración de los estudios.

- Son generales las licenciaturas de cuatro años para la bibliotecología.

En cuanto al mercado laboral, éste varía de un país a otro y de una escuela a otra, por lo que los estudiantes salen con formación diversa, sostiene Setién, debido a que las instituciones queriendo adecuarse a las exigencias del mercado crean una confusión entre la formación general que ofrecen las instituciones educativas y los requerimientos del mercado.

En la misma línea, el trabajo realizado por Johann Pirela (2005) expone las tendencias y perspectivas para la enseñanza de la bibliotecología en la cibersociedad; el autor parte de las tendencias que establece la UNESCO para el currículo del siglo XXI y las sintetiza de la forma siguiente:

1. El currículo es la concreción de una teoría pedagógica y un plan en permanente construcción.
2. La formación profesional debe basarse en competencias.
3. La pertinencia y la calidad serán principios orientadores del currículo.
4. La adopción de nuevos modelos pedagógicos estarán centrados en el “aprender a aprender” y en el desarrollo de procesos del pensamiento.
5. La introducción de las tecnologías de información y comunicación será un como eje transver-

sal y una nueva forma de conducir los procesos de aprendizaje.

6. La investigación y la transdisciplinariedad serán vía para abordar la complejidad del currículo. (Pirela, 2005).

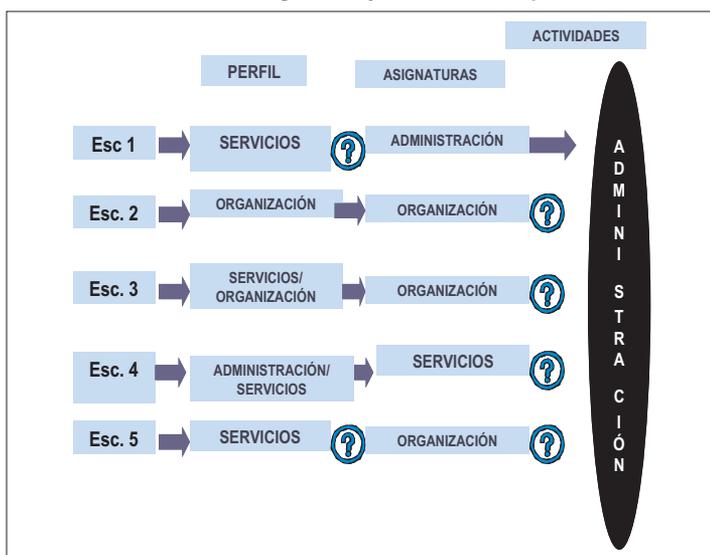
Analizando dos escuelas, una de México y otra de Venezuela, Johann Pirela llega a las siguientes consideraciones que son de relevancia para efectos del presente trabajo:

- La mayor parte de las Escuelas introduce concepciones curriculares de tipo academicista; sólo una de las escuelas estudiadas expresa estar enmarcada en la concepción constructivista.
- Las escuelas no incorporan el enfoque de competencias en sus planes de estudio.
- Aunque en México se ha hecho un estudio de mercado reciente (Escalona, 2005), sus resultados no se han incorporado en los planes de estudio como elementos de sustentación empírica y de pertinencia social.
- Los planes de estudio han introducido las tecnologías de información y comunicación como ejes de conocimiento, pero no como eje transversal ni como recursos de apoyo a la práctica docente.
- Se propone la realización de encuentros académicos para avanzar hacia procesos de compatibilización curricular de los planes de estudio en Biblio-

tecnología y Archivología de países de América Latina como México y Venezuela (Pirela, 2005).

Otro estudio considerado es el de Escalona (2005) que menciona las tendencias curriculares de cinco escuelas de México y vincula estas tendencias con el mercado de trabajo en el que se desenvuelven los profesionales, encontrando que hay discrepancias entre el tipo de profesional que se forma y las actividades profesionales que realiza. Veamos:

Figura 1
Correspondencia entre los perfiles profesionales,
la tendencia de las asignaturas y las actividades profesionales



NOTA: Los signos de interrogación indican la falta de correspondencia entre el perfil, las asignaturas y/o las actividades.

Es decir, hace falta alcanzar mayor congruencia entre el perfil que la institución propone y la tendencia en las asignaturas, ya que la mayoría de los profesionales se encuentra realizando actividades de orden administrativo y gestión de bibliotecas y servicios.

Entorno de la educación bibliotecológica iberoamericana actual

En Iberoamérica la educación bibliotecológica ha tenido que enfrentar una serie de retos que ha debido asumir cada institución educativa de forma particular. El fenómeno de la globalización, especialmente, le ha dado una nueva dimensión a la educación superior en Europa y Estados Unidos de Norteamérica, donde se tiene mejor definido el tipo de profesional que requiere una sociedad globalizada.

Se entiende que “[...] la globalización es un fenómeno cualitativamente nuevo que se hace posible a partir de la coincidencia en el tiempo de tres procesos interdependientes con su propia lógica interna: la crisis y derrumbe del socialismo real, el desarrollo vertiginoso de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación (era de la información) y el neoliberalismo [...] Su nacimiento puede situarse a inicios de los 90 y hace posible por vez primera que los empresarios transnacionales de-

sempeñen un papel clave, no sólo en el manejo de la economía, sino de la sociedad en su conjunto” (López Segrera, p. 37). Esta globalización ha afectado a la educación bibliotecológica, fundamentalmente en dos áreas:

A nivel externo, en el mercado de trabajo, la forma en que se desarrollan las actividades, profesionales y no profesionales del bibliotecólogo han cambiado y han surgido nuevas actividades para las que el bibliotecario “tradicional” no estaba preparado, por ejemplo el diseño y la venta de servicios de información o la incursión en los sistemas de información digitales y/o virtuales.

Por otra parte se tiende a exigir cada vez más la rendición de cuentas en el área laboral con relación al manejo de los recursos y los resultados alcanzados respecto a objetivos predefinidos. La cultura de la evaluación de nuestras actividades no es una actividad aceptada positivamente a nivel general.

A nivel interno, el currículo se torna cada vez más complejo ya que se debe formar a los estudiantes para enfrentar los retos de la sociedad globalizada, por lo que además de los conocimientos teórico prácticos disciplinarios, también se les debe enseñar el manejo de las nuevas tecnologías aplicadas a sus actividades y deben manejar varios idiomas, de modo que puedan demostrar su competitividad a

nivel nacional e internacional. Por otra parte, la diversidad cultural, social, económica y educativa de cada país le da su sello particular a la educación bibliotecológica.

En este contexto tan complejo ¿cómo visualizamos la educación bibliotecológica en nuestra región? El análisis de las escuelas de bibliotecología, listadas en el anexo 1, muestra las siguientes características:

Los títulos de nivel profesional (licenciatura) son diversos en la región, ya que muestran alrededor de once nombres diferentes para denominar al profesional del área bibliotecológica. De esos nombres, algunos muestran la tendencia prevaleciente en la formación que pretende la institución educativa, como los documentalistas de España o los bibliotecólogos de Argentina. En otros casos sólo se le añadan a la bibliotecología otros términos para “ampliar” el espectro de estudios, como la Licenciatura en Bibliotecología y Ciencias de la Información de Bolivia y Chihuahua (México), o la Licenciatura en Bibliotecología y Gestión de la Información que se imparte en España.

Por otra parte siguen existiendo diversos niveles, aún a esta altura de la licenciatura, por ejemplo las diplomaturas que se dan como salida lateral a la licenciatura, el profesorado, el bachillerato técnico superior o el profesional asociado que tienen el

mismo nombre que la licenciatura. En todos estos casos, la institución educativa ha definido claramente el perfil del estudiante que se pretende formar y las actividades que éste puede realizar; sin embargo, también tendríamos que preguntarnos si los empleadores tienen esta claridad al solicitar una persona para trabajar en las bibliotecas y demás unidades de información, o les causa la misma confusión que cualquier profesional con el nivel de licenciatura concluido.

Los aspectos en los que todas las instituciones educativas están de acuerdo, aunque no explícitamente, son el perfil de egreso y la visión y misión de la licenciatura y las asignaturas integradas a su plan de estudios, lo que refiere al principal objeto de estudio y de trabajo de los profesionales, en cualquier formato físico que esté contenida: la información.

Por otra parte, en el perfil de egreso se sigue mencionando que los profesionales de las instituciones educativas egresados serán capaces de preservar, organizar y difundir la información en todos sus formatos con la finalidad satisfacer las necesidades de información de la sociedad; de esta forma su campo de acción y sus actividades tienden a ser los mismos: bibliotecas de todo tipo, centros de información, documentación, sistemas de información, archivos y otras unidades en las que se administre la información. Son pocas las instituciones que lleven

la oferta de campo de trabajo más allá del marco tradicional, incluyendo a las bases de datos, redes de telecomunicaciones, centros de recursos de aprendizaje, entre otros.

A pesar de que el perfil de egreso tenga similitudes y el campo de acción sea el mismo, las asignaturas tienen la misma diversidad que los títulos, aun cuando los contenidos sean similares; los nombres difieren de una institución a otra en más del 50% del plan de estudios.

Otro dato importante es que el tiempo de estudios varía entre cuatro y cinco años, lo que aumenta el número de asignaturas que tienen las diversas instituciones educativas.

En cuanto al tipo de currículo involucrado, en una sola institución se imparte un 70% de las asignaturas de forma optativa, de tal modo que el alumno tiene la opción de estructurar su propio currículo; en todas las demás instituciones, las asignaturas son fundamentalmente referidas a la profesión bibliotecológica y al conocimiento teórico e histórico de las bibliotecas, del libro, de los documentos y de la información. Las asignaturas son seriadas o secuenciales bajo una estructura rígida.

Dentro de la estructura mencionada, un área a la que se le ha prestado gran interés es la que se refiere a la tecnología de la información y al aprendizaje sobre redes y recursos electrónicos. Lo anterior se

ve reflejado en los planes de estudio, ya que es en la biblioteca y demás unidades de información en donde se ocupan constantemente estos recursos para realizar las diversas actividades.

Respecto a la aplicación de la tecnología en el ámbito bibliotecario, Hinojosa (1983) señala que:

La aplicación de tecnología computacional en las bibliotecas... es una necesidad y una posibilidad a la que ya no podemos ser fácilmente indiferentes. En nuestro trabajo la captura, organización y transferencia de información que requerimos, generalmente, de una amplia flexibilidad que permita la generación de diversos subproductos a partir de la captura de una serie de datos. Esto, sencillamente no se puede lograr con los tradicionales sistemas manuales que habían permitido el desarrollo de la bibliotecología hasta la década de los 60.

En este sentido cabe hacer la reflexión de que las instituciones de educación bibliotecológica han incorporado a sus planes, áreas y asignaturas, conocimientos sobre las redes y recursos tecnológicos aplicados en la bibliotecología. Sin embargo, y de acuerdo a un estudio realizado por Juan Marcos Recio (2005) se indica que no hay un eje transversal que proporcione a estudiantes y maestros el uso de los medios como recurso didáctico aplicable a cualquier tipo de asignaturas.

Por otra parte existen planes en los que se ha abusado de la inclusión de asignaturas referidas a la tecnología, considerando que ésta es uno de los fines de estudio del nivel profesional y no sólo el medio para llevar a cabo sus actividades.

Es decir, al profesional de la bibliotecología se le deben brindar los elementos tecnológicos que apoyen y mejoren sus actividades profesionales, pero no tiene porque convertir a la computadora y los sistemas automatizados en su fuente principal de estudio.

Finalmente es importante mencionar la “imagen” del profesional que se está formando a través de los diferentes planes de estudio de la región. Mucho se ha insistido, y seguiremos haciéndolo, en que el trabajo que realiza el profesional del área bibliotecológica requiere de una vocación de servicio, pero su imagen como “apoyo a la educación” o de “intermediario” entre la información y el usuario es la postura sobre la que se tiene que reflexionar, ya que ni los apoyos ni los intermediarios son indispensables para el desarrollo social, en cambio la profesión bibliotecológica sí ha sido necesaria y ahora, con la sociedad del conocimiento, no sólo retoma ese papel sino que además permite que sus profesionales amplíen los espacios de acción, y que la información, y por tanto quienes la administran, sean la base del desarrollo de esa sociedad.

A manera de conclusiones

De acuerdo con el análisis de los planes de estudio y coincidiendo con algunas opiniones de los autores antes citados, podemos llegar a las siguientes conclusiones:

Los títulos que denominan a la profesión bibliotecológica en Iberoamérica son tan diversos como sus planes de estudio, lo que nos lleva a pensar en la falta de identidad y seguridad que prevalece en la profesión y en su objeto de estudio. Algunas instituciones sólo responden a la moda en el nombre y otras realizan un cambio en su currículo de acuerdo con la tendencia que quieren reflejar en su designación, pero habrá que reflexionar sobre la vinculación del título, del perfil de egreso, del objetivo de la licenciatura y del mapa curricular con el campo de trabajo, para determinar si esta diversidad refleja lo que es más adecuado.

A pesar de que se tiene un mercado profesional común no existe un perfil homogéneo que permita conocer, a nivel internacional, las características de un profesional de la bibliotecología que pueda desempeñarse en cualquier parte del mundo. Lo anterior se debe a que las instituciones educativas actúan de forma autónoma generando su propio currículo y el perfil de egresado que quieren formar en cada institución educativa. Lo anterior no es incorrecto pero habrá de ubicarse en el contexto de

globalización y mercado común, en el que el profesional del área bibliotecológica debe mostrar la misma calidad y competencia en cualquier país. En ese sentido, se han hecho esfuerzos valiosos por parte de asociaciones como la Asociación de Educadores e Investigadores en Bibliotecología, Archivología, Ciencias de la Información y Documentación de Ibero América y el Caribe (EDIBCIC) y el Colegio Nacional de Bibliotecarios (CNB), por establecer núcleos de conocimientos bibliotecológicos que proporcionen este perfil bibliotecológico, pero han sido ignorados por las escuelas.

La estructura de los planes de estudio vigentes sigue siendo rígida, lo que impide la posibilidad de revalidar estudios en otras instituciones y hace que la formación sea tan específica que sólo responde parcialmente a los requerimientos de la sociedad.

En cuanto al tiempo de duración de los estudios profesionales éste va de cuatro a cinco años y esto, que parecería irrelevante, es importante para efectos de calidad en la formación profesional y no necesariamente porque el plan de estudios de cinco años sea de mejor calidad que el de cuatro, sino que por simple imagen social lo parecería: pues se piensa que “si tienen mayor tiempo en la escuela entonces tendrán mejor preparación”. En este sentido, las instituciones educativas deben reflexionar si realmente se está formando a mejores profesionales

o simplemente se está dando esta imagen social afectando la inserción de los profesionales al mercado de trabajo, así como al proyecto de movilidad estudiantil, la homologación, la compatibilidad curricular, etcétera.

El tipo de currículo bibliotecológico, pese a que las tendencias en la literatura pedagógica y en organismos internacionales como UNESCO y ANUIES se proclaman por el currículo flexible, sigue siendo rígido; es decir, con asignaturas secuenciales y establecidas previamente por las autoridades institucionales. Pocas instituciones ofrecen un tronco común de dos años y opciones de especialización en los otros dos: bibliotecología, gestión, organización. En este punto la reflexión tendría que llevarse en primera instancia hacia lo que se entiende por flexibilidad curricular y si ésta es necesaria para formar bibliotecólogos en Iberoamérica.

La tendencia disciplinar es en general, eminentemente bibliotecológica y teórica en cuanto al conocimiento de la disciplina y su entorno teórico. Se encuentran áreas y conocimientos comunes con la organización bibliográfica, la indización, la catalogación, los servicios a usuarios, etcétera. Esta tendencia habría que ubicarla en un contexto internacional y anexar las competencias y habilidades que requiere un profesional para responder a dicho contexto.

La imagen del profesional que se presenta en el perfil de egreso de todas las instituciones educativas es de apoyo o intermediario de la información; bibliotecólogos, bibliotecónomos, documentalistas, etcétera. Siguen dando esta imagen de apoyo y seguimos creyendo que lo somos. Debemos trabajar mucho para alcanzar un cambio real de esta imagen a partir de la importancia verdadera que tiene este profesional para el desarrollo de la sociedad.

Todos los aspectos anteriores se vinculan con el campo de trabajo de los profesionales, si se tiene un campo de acción común, ¿cuál es el sentido de tener tal dispersión en los títulos y planes de estudio?

Bibliografía

Aftasí, Grupo (1998), “Los profesionales de la Biblioteconomía y Documentación ante la Sociedad de la Información: el Proyecto INFODEX”, *Anales de Documentación* 1,: pp. 9-19.

Barberena Blásquez, Elsa, “La enseñanza de la bibliotecología y ciencia de la información: situación en las universidades argentinas”, en *INFOBILA como apoyo a la investigación y educación bibliotecológica en América Latina y el Caribe*, Calva González, Juan José y Martínez Arellano, Filiberto Felipe, Eds. México, UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 2005.

Barberena Blásquez, Elsa y Carrión Rodríguez, Guadalupe (2003), “La globalización y los programas de estudio en bibliotecología y estudios de la información”, en *Biblioteca universitaria: revista de la Dirección General de Bibliotecas*, nueva época, julio-diciembre 2003, vol. 6 (2), pp. 116-126.

Baró, Mónica and Cosials, Àlex (2003), “School librarians to facilitate an educational change process”, en *Proceedings 69th IFLA General Conference and Council*, Berlin (Germany).

La Educación bibliotecológica en México a través de sus instituciones educativas. Comp. Lina Escalona Ríos. México, CUIB, 2005, 180 p.

Escalona Ríos, Lina, *El mercado de trabajo del bibliotecólogo y su vinculación con la formación y certificación profesional*, México, la Autora, 2004, 506 p. Tesis, (Doctora en Bibliotecología y Estudios de la Información) Universidad Nacional Autónoma de México.

Hinojosa, Rogelio, Aplicación de microcomputadoras en biblioteca : la experiencia del ITESM”, p. 111-120, en *Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía* (14, 1983, Zacatecas, Zac.) Memorias, México, AMBAC, 1983.

INFOBILA como apoyo a la investigación y educación bibliotecológica en América Latina y el Caribe, Calva González, Juan José y Martínez Arellano, Filiberto Felipe, eds. México, UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 2005.

López Segrera, Francisco, *Globalización y educación superior en América Latina y el Caribe: la universidad como agente de cambio de transformación social*. Caracas : UNESCO, 2001.

Mastromatteo, Estela (2005), *Bases, fundamentos y perfil profesional aporte para el cambio curricular de la EBA-UCV*, Magister Scientiarium in Information and Communication for Development, Comisión de Estudios de Postgrado, Universidad Central de Venezuela, (Venezuela).

Moreiro González, José Antonio (2001), “Licenciatura en Documentación: experiencias, desarrollo, y problemática. El caso de la Universidad Carlos III de Madrid”, en *Anales de Documentación* 4, pp.151-168.

Moscoso, Purificación (1998), Perfil profesional y formativo de los alumnos de la Facultad de Documentación de la Universidad de Alcalá, en *Anales de Documentación* 1, pp. 155-170.

- Muñoz Feliu, Miguel C. (1996), Consideración social y papel del especialista de la información en la Valencia de finales de siglo”, en *Métodos de Información* (MEI), 3 (9), pp. 16-20.
- Pagaza García, Rafael (2003), “El Profesional Asociado: primer ciclo de formación de las licenciaturas que ofrece la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía”, en *XXXIV Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía*, Puerto Vallarta, Jalisco (México), pp. 109-120.
- Pirela Morillo, Johann, “Tendencias y perspectivas para la enseñanza de la bibliotecología en la ciber sociedad”, en *Coloquio de Investigación bibliotecológica*, México, CUIB, 2005.
- Recio, Juan Marcos, “Herramientas docentes al servicio de la bibliotecología mexicana”, p. 231-242, en *Coloquio de Investigación Bibliotecológica* (22, 2005, México) Memorias, México, UNAM, Centro universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 2005.
- Quiroz de García, Rosalía (2005), “El tema de las bibliotecas públicas en el currículo de formación profesional (UNSM-PERÚ)”, *Pez de Plata : Bibliotecas Públicas a la Vanguardia* (4).

Serreta Soria, María Gladys, *La educación y la investigación en bibliotecología en el Uruguay : estado actual y perspectivas de futuro*.

Setién, Emilio, “Tendencias de la formación bibliotecológica en la América Latina”, 7 p., en *3er Encuentro de Educadores e Investigadores de Bibliotecología, Archivología y Ciencia de la Información de Ibero América y el Caribe*, Recinto de Río de Piedras, Universidad de Puerto Rico, 1996.

Tarango, Javier y Lau Noriega, Jesús (2003), “Procesos de cambio curricular en ciencias de la información : caso UACH”, en *XXXIV Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía*, pp. 131-150, Puerto Vallarta, Jalisco (México).

Anexo

Argentina

- › Escuela Interamericana de Bibliotecología.
- › Biblioteca Nacional de la República Argentina.

Bolivia

- › Universidad Mayor de San Andrés.

Brasil

- › Universidade de Brasília, Departamento de Ciência da Informação e Documentação.
- › Universidade Federal de Minas Gerais, Escola de Biblioteconomia.

Colombia

- › Pontificia Universidad de Antioquia Escuela Interamericana de Bibliotecología.
- › Universidad de La Salle. Facultad de Bibliotecología y Archivística.

Costa Rica

- › Universidad Nacional, Heredia, Escuela de Bibliotecología Documentación e Información.

Cuba

- › Universidad de La Habana, Facultad de Comunicación.

Chile

- › Universidad Tecnológica Metropolitana.

España

- › Universidad Complutense de Madrid. EUBD.
- › Universidad de Granada. Facultad de Biblioteconomía y Documentación.

Guatemala

- › Universidad de San Carlos de Guatemala.

México

- › Secretaría de Educación Pública. Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía.
- › Universidad Autónoma de Chihuahua. Licenciatura en Bibliotecología y Ciencia de la Información.
- › Universidad Autónoma de Chiapas. Licenciatura en Bibliotecología.
- › Universidad Autónoma de Guadalajara. Licenciatura en Ciencias de la Información.
- › Universidad Autónoma de Nuevo León. Licenciatura en Bibliotecología.
- › Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Licenciado en Bibliotecología e Información.
- › Universidad Autónoma del Estado de México. Licenciatura en Ciencias de la Información Documental.
- › Universidad Nacional Autónoma de México, Licenciado en bibliotecología y estudios de la información.

Paraguay

- › Universidad Nacional de Asunción. Facultad Politécnica. Escuela de Bibliotecología.

Perú

- › Pontificia Universidad Católica del Perú, Bibliotecología y Ciencia de la Información.

Puerto Rico

- › Universidad Interamericana de Puerto Rico, Maestría en Ciencias Bibliotecarias y de la Información.
- › Universidad de Puerto Rico, Escuela Graduada de Bibliotecología y Ciencia de la Información.

Uruguay

- › Universidad de la República Oriental del Uruguay.

Venezuela

- › Universidad Central de Venezuela. Bibliotecología y Archivología.